



427

Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (44-2016). En la ciudad de Guatemala, el veintisiete de junio, del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas en punto, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Jorge Mario Valenzuela Díaz, María Eugenia Mijangos Martínez, Mario Ismael Aguilar Elizardi, Rudy Marlon Pineda Ramírez y Ana Elly López Oliva; Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno continua el análisis del expediente que contiene actuaciones del partido político Coalición Por El Cambio, (EL CAMBIO), por la suspensión y cancelación del mismo y acuerda continuar con el mismo en la sesión programada para el día martes veintiocho de junio del año en curso. **SEGUNDO:** El Pleno resuelve que es necesario realizar el análisis sobre el expediente en forma extensiva, por lo que debe de continuarse conociendo el asunto, en próxima sesión Plenaria. **TERCERO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las once horas con diez minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.